



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL - N° 40/

En Pelarco a miércoles 10 de agosto del 2022, y siendo las **09:47 horas** se da inicio a la **Sesión Ordinaria N° 40** del H. Concejo Municipal presidida por el **Alcalde Bernardo Vásquez Bobadilla** y la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

- SR. VICTOR ARCE ALFARO
- SR. ROMUALDO ABURTO LOYOLA
- SRTA. CAMILA DÍAZ RÍOS
- SRA. MARCELA GUTIERREZ GONZALEZ
- SRA. VERONICA ROJAS FONSECA
- SR. RICARDO GOMEZ CASANOVA

Asistieron además los Siguietes **Directores y Funcionarios Municipales**

Pedro Barraza, Director (S) de Educación Comunal: Shirley Vasconcellos Poblete SECPLAC: Diego Pinto Ramírez Control Interno (S)

TABLA DE LA SESION ORDINARIA N° 40

- 1.- Aprobación o Rechazo al Acta Anterior
- 2.- Correspondencia para los Sres. Concejales
- 3.- Correspondencia para el Concejo
- 4.- Informes:
 - 4,1.- Sr. Alcalde
 - 4,2.- Sres. H. Concejales
- 5.- Temas y Acuerdos.

5.1.- APROBACIÓN O RECHAZO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN ORDINARIO N°14 DE FECHA 04 DE AOSTO DEL AÑO 2022.

5.2.- APROBACIÓN O RECHAZO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN ORDINARIO N°14.1 DE FECHA 04 DE AOSTO DEL AÑO 2022.

5.3.- APROBACIÓN O RECHAZO DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO "ADQUISICIÓN CAMIONETA 4X4; CAMIONETA ¾ Y OFICINA MOVIL COMUNA DE PELARCO" POR UN MONTO DE \$30.626.499.- SEGÚN MEMO N°85 DE FECHA 03 DE AGOSTO DEL AÑO 2022, EMITIDO POR SECPLAC

5.4.- APROBACIÓN O RECHAZO DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO "ADQUISICIÓN AMBULANCIA AED COMUNA DE PELARCO" POR UN MONTO DE \$20.858.059.- SEGÚN MEMO N°86 DE FECHA 04 DE AGOSTO DEL AÑO 2022, EMITIDO POR SECPLAC.



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



5.5.- FIJACIÓN Y APROBACIÓN DE PISOS DE RAMADAS Y OTRAS ACTIVIDADES DE FIESTA PATRIA AÑO 2022.

5.6.- APROBACIÓN O RECHAZO AVENIMIENTO EN CAUSA ROL C-895-2022, CARATULADO DOWLING CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PELARCO TRAMITADA ANTE EL 1° JUZGADO DE LETRAS DE TALCA.

5.7.- APROBACIÓN O RECHAZO DE REUBICACIÓN DE JARDINERA PASEO PEATONAL DOMINGO LEAL

5.8.- INVITADO INSPECTOR FISCAL SR. RODRIGO GUTIERREZ

6.- Varios

DESARROLLO. _

1._LECTURA ACTAS ANTERIORES.

Aprobación o Rechazo de las Actas Anteriores.

Sr. Alcalde: Explica que por temas de tiempo el Acta N°38 Y 39 no pudo ser terminada para esta sesión Comprometiéndose para que para la Sesión N° 41 estarán terminadas

Las Actas quedan pendientes

_2.- CORRESPONDENCIA PARA LOS SRES. CONCEJALES

Sr. Secretario Municipal: La correspondencia para los Sres. Concejales fue entregada a cada uno de los Concejales.

3._CORRESPONDENCIA PARA EL CONCEJO. _

Sr. Alcalde: Correspondencia para el H. Concejo.

Sr. Secretario Municipal: _No Hubo Correspondencia

4._INFORMES. _

Sr. Alcalde: Informes de alguna comisión

5.- Temas y Acuerdos.

5.1.- APROBACIÓN O RECHAZO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN ORDINARIO N°14 DE FECHA 04 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

Sr. Alcalde: Explica a los Sres. Concejales como está conformada la Modificación Presupuestaria los Ingresos son fondos que llegan de la SUBDERE se trata de un proyecto PMU por un monto de M\$ 75.000 y los que serán destinados al Proyecto denominado "Reparación Piscina Municipal, Comuna de Pelarco



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Si Alcalde Apruebo

Sra. Marcela Gutiérrez: Si yo Apruebo

Sr. Víctor Arce: Alcalde Apruebo

Srta. Camila Díaz: Alcalde yo Apruebo.

Sr. Ricardo Gómez: Si Alcalde yo Apruebo

Sra. Verónica Rojas: Alcalde si yo apruebo

Hubo Acuerdo por unanimidad del H. Concejo Municipal más el Voto favorable del Sr. Alcalde para Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal según ordinario N° 14 de fecha 04 de agosto del año 2022.-

5.2.- APROBACIÓN O RECHAZO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN ORDINARIO N°14.1 DE FECHA 04 DE AOSTO DEL AÑO 2022.

Sr. Alcalde: Explica a los Sres. Concejales en que consiste la Modificación Presupuestaria Municipal cuales son los Ítems de Ingresos tales como el de Participación Impuesto Territorial, Ingresos por Licencias por Conducir, e ingresos por otros Derechos y cuáles son los Ítems que se les están traspasando los fondos, tales como Equipos Computacionales, productos Químicos, Cursos de Capacitación y por ultimo Servicios Informáticos.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Si Alcalde Apruebo

Sra. Marcela Gutiérrez: Si yo Apruebo

Sr. Víctor Arce: Alcalde Apruebo

Srta. Camila Díaz: Alcalde yo Apruebo.

Sr. Ricardo Gómez: Si Alcalde yo Apruebo

Sra. Verónica Rojas: Alcalde si yo apruebo

Hubo Acuerdo por unanimidad del H. Concejo Municipal más el Voto favorable del Sr. Alcalde para Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal según ordinario N° 14,1 de fecha 04 de agosto del año 2022.-

5.3.- APROBACIÓN O RECHAZO DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO "ADQUISICIÓN CAMIONETA 4X4; CAMIONETA ¾ Y OFICINA MOVIL COMUNA DE PELARCO" POR UN MONTO DE \$30.626.499.- SEGÚN MEMO N°85 DE FECHA 03 DE AGOSTO DEL AÑO 2022, EMITIDO POR SECPLAC.



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



Srta. Shirley: Explica al Sr. Alcalde y a los Sres. Concejales en qué consisten los proyectos que fueron presentados al H. Concejo Uds. ahora deben aprobar son los costos de Operación y Mantención de cada uno de ellos.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Si Alcalde Apruebo

Sra. Marcela Gutiérrez: Si yo Apruebo

Sr. Víctor Arce: Alcalde Apruebo

Srta. Camila Díaz: Alcalde yo Apruebo.

Sr. Ricardo Gómez: Si Alcalde yo Apruebo

Sra. Verónica Rojas: Alcalde si yo apruebo

Hubo Acuerdo por unanimidad del H. Concejo Municipal más el Voto favorable del Sr. Alcalde para Aprobar Costos de Operación y mantención de los Proyectos según Memo N° 85 de fecha 03 de agosto del año 2022.-

5.4.- APROBACIÓN O RECHAZO DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO “ADQUISICIÓN AMBULANCIA AED COMUNA DE PELARCO” POR UN MONTO DE \$20.858.059.- SEGÚN MEMO N°86 DE FECHA 04 DE AGOSTO DEL AÑO 2022, EMITIDO POR SECPLAC.

Srta. Shirley Vasconcellos: Este es un proyecto para una nueva ambulancia, el CESFAM tiene dos ambulancias que fueron dadas de baja, estamos reemplazando una de las ambulancias con una adquisición nueva, contamos con la factibilidad del servicio de salud del Maule, el año pasado pase con costos de la ambulancia, pero servicio salud del Maule por el tamaño de la comuna yo estaba esperando una ambulancia más avanzada que es la AEA, pero por tema de tamaño de la comuna me pidieron que tenía que ser la AED, que es la básica lamentablemente... los costos de operación siempre vienen incluido al chofer pero ese es el proyecto, en este minuto estoy sacando observaciones del GORE, pero en ese proceso estamos

Sr. Ricardo Gómez: ¿hay un máximo o un mínimo dentro de salud para mantener las ambulancias? Me refiero a de que si hay 4 ambulancias por el cuidado que le dan los conductores, yo creo que no están tan mal para darlos de baja

Srta. Shirley Vasconcellos: Estas estaban dadas de baja de hace años, pero eso que usted pregunta yo creo que Esteban debe de tener los números de cuantas debería haber operativas

Sr. Ricardo Gómez: Lo digo por la alta demanda que a veces suele ocurrir en verano en rodeos, partidos de futbol y diversas actividades de la comuna

Srta. Camila Díaz: La ambulancia que se ponía de punto fijo en los rodeos teníamos la incertidumbre si iba a partir, entonces tampoco era 100%

Srta. Shirley Vasconcellos: Sí, pero en términos prácticos hay dos ambulancias que están dadas de baja y hay que cubrir esos cupos. y una de esas es la que estamos reemplazando



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



Srta. Camila Díaz: Y de esas ambulancias había una que estaba condicionada como ambulancia

Sra. Verónica Rojas: Además, para el conocimiento de don Ricardo, también dependerá de la cantidad de choferes que tengamos en el servicio, podemos tener mil ambulancias, pero si no tenemos los choferes suficientes

Sra. Marcela Gutiérrez: Sería bueno dejar en claro que es un proyecto, nosotros estamos aprobando un presupuesto de mantención para postular, la ambulancia todavía no llega, esto da la confusión, peor nosotros estamos aprobando el presupuesto para la postulación del proyecto

Sr. Alcalde: ¿Alguna otra consulta?

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Si Alcalde Apruebo

Sra. Marcela Gutiérrez: Si yo Apruebo

Sr. Víctor Arce: Alcalde Apruebo

Srta. Camila Díaz: Alcalde yo Apruebo.

Sr. Ricardo Gómez: Si Alcalde yo Apruebo

Sra. Verónica Rojas: Alcalde si yo apruebo

Hubo Acuerdo por unanimidad del H. Concejo Municipal más el Voto favorable del Sr. Alcalde para Aprobar Costos de Operación y mantención de los Proyectos según Memo N° 86 de fecha 04 de agosto del año 2022.-

5.5.- FIJACIÓN Y APROBACIÓN DE PISOS DE RAMADAS Y OTRAS ACTIVIDADES DE FIESTA PATRIA AÑO 2022.

Sr. Alcalde: Se les envió en la correspondencia como ya llevamos dos años en actividades de fiestas patrias, el certificado de los remates el año 2019, ese año tuvimos 6 días de actividad, partimos el martes 16 y termino el domingo 22, este año nosotros deberíamos ser 5 días, partir el día jueves 15 en la noche con la inauguración de las ramadas, viernes 16, sábado 17, domingo 18 y lunes 19, nosotros estamos viendo de dos actividades grandes con otras al interior del recinto de la medialuna, va a ver un día de jaripeo, la idea es arrendar la medialuna para el jaripeo, y eso debería de irle bien al entorno y otro día de esos hacer un rodeo pichanga, obviamente tratar de tener un escenario con actividades al interior del escenario. En esa vez del 2019, nosotros fijamos en el concejo una ramada de 20x50 y el piso de \$1.000.000, 6 cocinerías de 10x5 con un piso de \$150.000, 4 chicherías de 3x5 con un piso de \$100.000, 3 palitroques de 3x5 de \$100.000, 3 puestos de cerveza de \$70.000, 3 puestos de terremoto de \$70.000, 2 puesto de destreza de \$50.000, 4 carros tipo Food Truck de \$100.000, los baños a \$100.000, un estacionamiento en \$100.000, 4 comidas al paso de 3x3 en \$50.000, dos puestos varios en \$25.000, y se entregaron a los emprendedores juegos, cabritas y algodones si mal no recuerdo también tenemos juegos inflables dentro de la cancha, a los emprendedores de les cobro \$30.000 por los 5 días, los juegos \$7.000 y las cabritas y algodones \$10.000 diarios... pero eso es lo que se cobraba en el 2019 , este año 2022 deberíamos tener 5 días, la idea es tener muchas actividades en la media luna para atraer al público y cosa de que la gente que remata les vaya bien, en el año 2019 recuerdo que nos fue



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



juegos populares, El Arrozal definitivamente no va a realizar actividades este año peor no sé si La Batalla va a realizar y que día.

Sr. Romualdo Aburto: Se hará el día 18 de septiembre

Sr. Alcalde: Entonces la idea es que el domingo 18 no tener actividades en la medialuna para que la gente vaya a la Batalla

Sr. Ricardo Gómez: La parrilla que tiene usted para este 18 me deja contento, yo creo que será muy lindo este 18

Sr. Alcalde: Cuando hicimos esto en el 2019 fue porque antes estuvimos 5 años sin el recinto de medialuna, y las ramadas en la mínima expresión. Posiblemente, y nos ha pasado, que cuando inauguramos las ramadas llega muy poca gente, en una de esas no inaugurar ese mismo día, sino que el día siguiente en la tarde, cuando ya estén las actividades propias y lleno de gente

Sr. Ricardo Gómez: Se podrían hacer las invitaciones a nuestras ramadas y también a las actividades de La Batalla, porque mucha gente no se interesa al no saber la parrilla que hay

Sr. Alcalde: Por eso les decía que se podía inaugurar el día 16, pero las ramadas podrían funcionar el día 15

Srta. Camila Díaz: Pero, ¿cómo evitamos los problemas que comentaba la Sra. Marcela sobre la inauguración? Siendo que el día 16 habría más gente

Sr. Ricardo Gómez: Inaugurara afuera de las ramadas

Sr. Alcalde: Entonces partiríamos el día 16, pero si se quieren poner el día 15, ningún problema. Ahora en valores ¿están de acuerdo con continuar con los valores del 2019?

Sr. Ricardo Gómez: Yo estoy de acuerdo

Sr. Alcalde: Por lo general, siempre venia un ramadero, ¿vamos uno por uno? Piso de ramadas por \$1.000.000

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Si Alcalde Apruebo

Sra. Marcela Gutiérrez: Si yo Apruebo

Sr. Víctor Arce: Yo quiero hacer una consulta, ¿Cuáles son los recursos que estamos rematando? ¿Vamos a poner guardias?

Sr. Alcalde: Generalmente tenemos que tener a los funcionarios trabajando, hacemos dos turnos, de limpieza, electricidad, generalmente los funcionarios de obras trabajan esos días

Sr. Víctor Arce: Por lo mismo preguntaba, para que la gente entienda que en definitiva no estamos rematando para quedarnos con el millón de pesos, sino que necesitan esos mismos recursos para reinvertirlos.

Sr. Alcalde: Además que los mismos recursos serán ocupados en las actividades del recinto para que a ellos mismos les vaya bien esos días

Sra. Marcela Gutiérrez: ¿Los guardias los pone la ramada al interior? ¿Y la municipalidad fuera de la ramada?



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



Sr. Alcalde: Ellos ponen al interior de su ramada, y nosotros nunca hemos puesto guardias, está carabineros resguardando el recinto

Sra. Marcela Gutiérrez: ¿Pero si hay nochero de la municipalidad?

Sr. Alcalde: No

Srta. Camila Díaz: Yo considero que deberíamos bajarlo a \$800.000, considerando que serán 4 días, y dentro de los precios que manejamos y considerando los precios de la virgen del Carmen

Sra. Verónica Rojas: En algún momento hemos conversado que cuando se realizan actividades tan grandes como la Virgen del Carmen, celebración del 18 y otras actividades, en el tema del aseo nosotros siempre contamos con el departamento de aseo y ornato y la gente que trabaja en el camión de la basura, ellos tienen que hacer horas infinitas de trabajo, entiendo de que algunos se les cancela horas extras, pero ahí tenemos que verlo, disponer del tiempo de los funcionarios cuando sabemos que su horario es de 8 a 5 y hasta ahí debiera el funcionario irse, pero estos funcionarios que trabajan en el tema de aseo y ornato trabajan jornadas larguísimas, y sobre todo como mencionábamos recién, entonces ahí yo creo que hay que retribuir de manera económica a ellos, no solamente con un par de horas libres, yo creo que a ninguno de nosotros nos gustaría estar ahí tantos días y que esta gente tiene que estar

Sr. Alcalde: A la gente de obras se les paga sus viáticos y horas extras, y pago de compensación de días para la fiesta de la virgen del Carmen fue básicamente para los administrativos que nos apoyaron ese día

Sra. Verónica Rojas: A mí me ha tocado conversar con la gente que anda con la escoba y la pala y tampoco están tan contentas, si vamos a cobrar un millón deberíamos de pensar igual en retribuir a esa gente

Srta. Camila Díaz: Además que el valor de la hora extra es muy bajo, y nada les recompensa el perderse la celebración en familia

Sra. Verónica Rojas: Sí, siempre es la misma gente que trabaja, que es el equipo de la Mary, entonces yo creo que debiéramos ver alguna alternativa

Sra. Marcela Gutiérrez: Y recalcar que son las mismas que están en todas las actividades

Sr. Ricardo Gómez: Tomando las palabras de todos, ellos también tienen derecho que estos días descansen, no sé si abra un reemplazo o contratar a alguien por esos días, ver la forma de que ellos también tengan sus días y se les recompense un poquito

Sra. Marcela Gutiérrez: Sí, y además la Mary lleva a la gente de los planes y a ellos se les compensa con días

Sr. Alcalde: Esas son las complicaciones, al final la gente de los programas de empleo por ley no se les puede pagar la hora extra

Srta. Camila Díaz: ¿Y hacer un contrato de honorario anexo? Para trabajar esos días

Sr. Alcalde: Sí, pero es el tope y es muy bajo

Srta. Camila Díaz: Don Diego se puede hacer un anexo de contrato como una prestación de honorarios extra



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



Sr. Diego Pinto: Anexo sí, por cometido, hacerles el alcance que las horas de este cometido tienen que ser fuera de su horario laboral,

Srta. Camila Díaz: Claro, como son días feriados y fines de semana no habría problema

Sr. Alcalde: Perfecto, seguimos con la votación, tenemos dos alternativas de un piso de \$800.000 y de \$1.000.000 ¿partamos nuevamente la votación?

Sr. Secretario Municipal: La Sra. Marcela Gutiérrez dijo que era por un millón, La Srta. Camila Díaz dijo por \$800.000

Sra. Marcela Gutiérrez: Cuando partimos la votación teníamos una alternativa del millón, y luego se agregó los \$800.000, entonces obviamente yo creo que tendríamos que partir de nuevo...

Sr. Secretario Municipal: Ya...

VOTACIÓN:

Sra. Marcela Gutiérrez: Por \$800.000

Srta. Camila Díaz: Yo considero que los \$800.000 están bien

Sr. Ricardo Gómez: Igual los \$800.000

Sra. Verónica Rojas: Estaba sumando lo que recaudaríamos en concepto de cobro en remate y no pasaríamos más allá de \$1.800.000, es súper poco, entonces desde esa perspectiva la ramada debería de estar en \$1.000.000

Sr. Romualdo Aburto: Yo voy por los \$800.000, además porque tenemos los antecedentes de que nos costó tanto para la fiesta de la virgen

Sr. Víctor Arce: Yo apruebo el millón, porque por lo mismo que hablábamos de contratar actividades para estas Fiestas, pagar horas extras a los Funcionarios que les toque trabajar, entonces cuando decimos de ayudar a los chiquillos en las horas extras, estamos contradiciéndonos entre nosotros mismos, así que voto por el \$1.000.000

Sr. Alcalde: Yo también voto por \$1.000.000

Sr. Secretario Municipal: 5 votos a favor de la propuesta de \$800.000 y dos a favor de \$1.000.000, por lo tanto, ganarían la propuesta de \$800.000.

Sr. Alcalde: 6 cocinerías todos los días, ¿se mantiene, se baja, se sube?

Sr. Ricardo Gómez: Como decía usted alcalde, para que la gente se interese, yo lo bajaría en \$100.000

Sra. Verónica Rojas: Pensando en lo que se cobró para la fiesta de la virgen del Carmen, las cocinerías en este caso llegaron a pagar \$250.000, yo creo que \$150.000 en esta pasada es bueno porque son varios días

Sr. Alcalde: Ya tenemos dos propuestas entonces... de \$100.000 y \$150.000

VOTACIÓN:

Sra. Marcela Gutiérrez: Yo apruebo los \$150.000

Srta. Camila Díaz: Apruebo los \$150.000



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



Sr. Ricardo Gómez: Apruebo los \$100.000

Sra. Verónica Rojas: Apruebo los \$150.000

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo los \$150.000

Sr. Víctor Arce: Apruebo los \$150.000

Sr. Alcalde: Apruebo los \$150.000

Sr. Alcalde: 4 chicherías de 3x5 con un piso de \$100.000, ¿se mantiene, se sube, se baja? Ya dos propuestas de \$100.000 y \$150.000

VOTACIÓN:

Sra. Marcela Gutiérrez: Yo apruebo los \$150.000

Srta. Camila Díaz: Apruebo los \$100.000

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo los \$100.000

Sra. Verónica Rojas: Apruebo los \$100.000

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo los \$100.000

Sr. Víctor Arce: Apruebo los \$100.000

Sr. Alcalde: Apruebo los \$100.000

Sr. Alcalde: 3 palitroques de 3x5 de \$100.000, ¿se mantiene? ¿todos de acuerdo?

VOTACIÓN:

Sra. Marcela Gutiérrez: Yo apruebo los \$100.000

Srta. Camila Díaz: Apruebo los \$100.000

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo los \$100.000

Sra. Verónica Rojas: Apruebo los \$100.000

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo los \$100.000

Sr. Víctor Arce: Apruebo los \$100.000

Sr. Alcalde: Apruebo los \$100.000

Sr. Alcalde: 3 puestos de cerveza de \$70.000, ¿los mantenemos?

VOTACIÓN:

Sra. Marcela Gutiérrez: Yo apruebo los \$70.000

Srta. Camila Díaz: Apruebo los \$70.000

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo los \$70.000

Sra. Verónica Rojas: Apruebo los \$70.000

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo los \$70.000



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



Sr. Alcalde: Apruebo los \$70.000

Sr. Alcalde: 3 puestos de terremoto de \$70.000

Sra. Marcela Gutiérrez: Yo apruebo los \$70.000

Srta. Camila Díaz: Apruebo los \$70.000

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo los \$70.000

Sra. Verónica Rojas: Apruebo los \$70.000

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo los \$70.000

Sr. Víctor Arce: Apruebo los \$70.000

Sr. Alcalde: Apruebo los \$70.000

Sr. Alcalde: 2 puesto de destreza de \$50.000

Sra. Marcela Gutiérrez: Yo apruebo los \$50.000

Srta. Camila Díaz: Apruebo los \$50.000

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo los \$50.000

Sra. Verónica Rojas: Apruebo los \$50.000

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo los \$50.000

Sr. Víctor Arce: Apruebo los \$50.000

Sr. Alcalde: Apruebo los \$50.000

Sr. Alcalde: 4 carros tipo Food Truck de \$100.000

Sra. Marcela Gutiérrez: Yo apruebo los \$100.000

Srta. Camila Díaz: Apruebo los \$100.000

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo los \$100.000

Sra. Verónica Rojas: Apruebo los \$100.000

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo los \$100.000

Sr. Víctor Arce: Apruebo los \$100.000

Sr. Alcalde: Apruebo los \$100.000

Sr. Alcalde: Dos baños a \$100.000

Sra. Marcela Gutiérrez: Yo apruebo los \$100.000

Srta. Camila Díaz: Apruebo los \$100.000

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo los \$100.000

Sra. Verónica Rojas: Apruebo los \$100.000

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo los \$100.000



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



Sr. Víctor Arce: Apruebo los \$100.000

Sr. Alcalde: Apruebo los \$100.000

Sr. Alcalde: estacionamiento en \$100.000

Srta. Camila Díaz: Yo pondría \$400.000 por los 4 días

Sr. Alcalde: Ya tenemos dos propuestas, de \$100.000 y \$400.000... término medio mejor, por \$200.000 ya que la diferencia es alta

VOTACIÓN:

Sra. Marcela Gutiérrez: Yo apruebo los \$200.000

Srta. Camila Díaz: Apruebo los \$200.000

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo los \$200.000

Sra. Verónica Rojas: Apruebo los \$200.000

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo los \$200.000

Sr. Víctor Arce: Apruebo los \$100.000

Sr. Alcalde: Apruebo los \$200.000

Sr. Alcalde: 4 comidas al paso de 3x3 en \$50.000

VOTACIÓN:

Sra. Marcela Gutiérrez: Yo apruebo los \$50.000

Srta. Camila Díaz: Apruebo los \$50.000

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo los \$50.000

Sra. Verónica Rojas: Apruebo los \$50.000

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo los \$50.000

Sr. Víctor Arce: Apruebo los \$50.000

Sr. Alcalde: Apruebo los \$50.000

Sr. Alcalde: dos puestos varios en \$25.000

VOTACIÓN:

Sra. Marcela Gutiérrez: Yo apruebo los \$25.000

Srta. Camila Díaz: Apruebo los \$25.000

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo los \$25.000

Sra. Verónica Rojas: Apruebo los \$25.000

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo los \$25.000

Sr. Víctor Arce: Apruebo los \$25.000



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



Sr. Alcalde: Aparte, no estaba en el remate esa vez de emprendedores en \$30.000 los 4 días, \$7.000 diario los juegos, y cabritas y algodones \$10.000 diarios

VOTACIÓN:

Sra. Marcela Gutiérrez: Yo apruebo

Srta. Camila Díaz: Apruebo

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo

Sra. Verónica Rojas: Apruebo

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo

Sr. Víctor Arce: Apruebo

Sr. Alcalde: Apruebo

Sr. Alcalde: Haremos el remate el próximo día miércoles 17 a las 11:00 horas en Sector Estadio

Sra. Marcela Gutiérrez: ¿Se harán actividades en el centro cultural?

Sr. Alcalde: Yo creo que no

Sra. Verónica Rojas: La cámara de comercio se estaba organizando para hacer sus actividades, y tendrán algo alternativo para la gente

Sr. Alcalde: ¿Algo más referente a fiestas patrias? Muchas gracias, cambiare el orden de la tabla, ya que se encuentra con nosotros el inspector fiscal de vialidad, don Rodrigo Gutiérrez

5.8.- INVITADO INSPECTOR FISCAL SR. RODRIGO GUTIERREZ

Sr. Alcalde: La idea es ir hablando un poquito en que situación está la global, que trabajo están haciendo y como poder mejorarlo

Sr. Rodrigo Gutiérrez: Buenos días, pertenezco a la dirección de vialidad de la región del Maule, aclarar solo que estoy en inspector fiscal en reemplazo de mi colega Fernando Gonzalez desde el mes de noviembre del año pasado, nosotros como bien saben en el contrato de global llevamos una inversión aproximada de \$1.300.000.000 dentro de lo que es la comuna de Pelarco, el contrato termina en abril del 2023 en el cual ya estamos preparando el proyecto para la próxima etapa de la global, en la cual vamos a continuar y hacer algunos cambios importantes que me gustaría dejarlos en claro, para no crear falsas expectativas de lo que será el contrato a partir del próximo años, n sé si quieren hacer alguna consulta

Sra. Marcela Gutiérrez: Dentro de todo para nosotros ha sido un temazo la global, hemos sentido que de alguna u otra manera no se está cumpliendo con los requerimientos básicos que necesitamos de mantención de caminos, hemos tenido caminos bastantes complicados de la parte que ustedes mantienen y que no se han ido solucionando, y la verdad es que nosotros estamos recibiendo las quejas de la gente de manera permanente, y es un malestar bastante amplio, aquí se han tratado muchas veces los temas de malestar de las necesidades que no sean cumplido, hemos tenido a vialidad y nos dicen que nos les corresponde a ellos sino que a la global, pero ¿Quién ve a la global? Hoy día gracias por estar acá, habla muy bien de usted que hubiesen venido a dar la cara,



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



de la población, todavía no se han dado cuenta de las falencias que tenemos, y hoy día nosotros se las vamos a presentar, Ricardo tiene muchos detalles de partes de la comuna donde se necesitan arreglos

Sr. Rodrigo Gutiérrez: Primero que nada, yo les voy a mencionar aquellas consultas que ustedes tengan, tengan relación con la global, tenemos en este momento 11 caminos de la comuna de Pelarco, estos son; ruta K-15 que es el arco oriente, ruta K-45 que es afuera, ruta K-405 que es de San Rafael a Plaza Pelarco, ruta K-401 que es Tropezón al Estero Pelarco, ruta K-415 que es Huencuecho norte a casas pangué, ruta K-475 que es el Manzano y la Isla, ruta K-403 que es desde el K-45 al Estero Pelarco, ruta K-451 que es desde el cruce K-45 a Lagunillas, ruta K-723 que es del K-455 al K-15, el SK-267 de la Batalla y el SK-345 el jote, esos son los once caminos.

Sr. Alcalde: Disculpa Rodrigo, tú estás nombrando los caminos que atiende la global, primero, la ruta K-45, básicamente la que está afuera en la calle, está en pauperías condiciones, estoy hablando básicamente, por ejemplo, la esquina del Banco, esa esquina esta reventada completa, la esquina La Gloria llena de agua, o sea aquí en la calle que es parte de la ruta, aquí no se le ha hecho mantención por años, frente a las casas San Francisco tenemos unos tubos por debajo de...

Sr. Rodrigo Gutiérrez: Disculpe, en el fondo estamos hablando de todo lo que es el radio urbano

Sr. Alcalde: Sí, ahí no se ha hecho mantención alguna

Sr. Rodrigo Gutiérrez: El camino tengo entendido que es de hormigón, yo vengo a explicar de alguna manera para no crear falsas expectativas, porque la global no está para hacerlo, esto se llama y como el nombre lo dice, conservación global, nosotros conservamos lo que existe, si bien es cierto, el camino dentro de todo lo que es radio urbano, al estar declarado como camino público es responsabilidad de la dirección de vialidad la conservación de la calzada, es decir de solera a solera, nada más que eso, pero eso ya escapa a los costos que dispone la conservación global de caminos, porque estamos hablando de pavimentos de hormigón, estamos hablando sobre cierta cantidad de millones de pesos que es imposible meterlos

Sr. Alcalde: Bajo esta lógica, se nos van a destruir las calles y nunca se van a arreglar

Sr. Rodrigo Gutiérrez: Sí, pero esa lógica, a ver, yo vengo a hablar por la global, pero esto es materia de un contrato específico, es un contrato que tiene que tener una disponibilidad presupuestaria distinta a la global, esa inquietud ya es materia del director regional, por eso les digo que vengo a hablar por la global, yo podría ilusionarlos de que les voy a reparar algo fuera del contrato, cuando no tengo los recursos para hacerlo, estamos hablando de mucha plata, es cierto que se requiere una conservación de esa índole es materia de otro tipo de contrato no de la global, porque estos contratos se manejan con tres operaciones, que son las rutinarias, que tiene relación con limpieza, mantención como aseo y ornato

Srta. Camila Díaz: Entonces la global se encarga de aseo y ornato

Sr. Rodrigo Gutiérrez: No me está entiendo, te estoy diciendo que hay 3 tipos de operaciones, esa es una, la segunda operación que tenemos es la operación de servicio, que son operaciones en las cuales son a suma alzada, en las cuales las empresas están mandatadas a hacer una conservación por un monto mensual y que si no cumplen con eso

Srta. Camila Díaz: En lo operativo que es eso

Sr. Rodrigo Gutiérrez: Un contrato a suma alzada es que la empresa tiene que mantener y no



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



Srta. Camila Díaz: Entonces usted me dice que aseo y ornato, mantención estándar del camino

Sr. Rodrigo Gutiérrez: Sí, y los otros son las operaciones que son periódicas, que son de más plata por así decirlo, son operaciones que duran mucho más en el tiempo, son aquellas operaciones que son colocación de tubos, pavimentos...

Srta. Camila Díaz: Ya y dentro de esas tres operaciones que maneja la global, para la mantención de la K-45 en la zona urbana de lo que estamos hablando, usted me dice que dentro de esas tres ninguno pude solucionar el hoyo que tenemos aquí en la esquina ni el hoyo que tenemos dos calles más arriba, ni el hoyo que esta fuera de la Villa Altos del Bosque

Sr. Rodrigo Gutiérrez: Nosotros podemos hacer bacheos y posiblemente podamos parchar el hoyo, pero el parche no es una solución integral, lo que se requiere es una operación más integral que tiene que durar más plazo, esas operaciones se tienen que solicitar a la dirección

Srta. Camila Díaz: Sí, pero nos costó años, durante el año 2008 logramos reparar la K-45 que fue un gran tramo desde Santa Rita a Pelarco, eso fue un largo trabajo para el Alcalde de la época y el concejo pudieran mantener, peor mientras tanto necesitamos reparara los hoyos, yo le digo de este bache fuera del Banco Estado lo tenemos hace más de 6 años, y la municipalidad no tiene presupuesto para mantener calles, tiene que tratar de mitigar los hoyos

Sra. Verónica Rojas: Buenos días, yo entiendo las condiciones en las que está trabajando hoy día, pero tal cual aquí se ha mencionado que tenemos problemas graves en las calles, estaba viendo las tres formas de trabajo, donde cabe el tema de la señalética, porque ese es otro gran problema, hay lomos de toro que las señaléticas ya no están, tenemos tramos nuevos donde han ocurrido muchos accidentes y nosotros necesitamos ver la posibilidad de poner estos operoles que permiten disminuir la velocidad, ahora entiendo que ustedes tienen elaborado el proyecto para este año, entonces con quien nosotros tenemos que hablar esto, porque definitivamente lo envían a usted pero nos queda claro que no es usted la persona con la que debiéramos solicitarle esto, ¿con quién exactamente hay que hablar?

Sr. Rodrigo Gutiérrez: El tema de los lomos de toros, ¿a qué caminos se refiere?

Sr. Alcalde: Por ejemplo, en el K-45 lomo de toro de Santa Rita no se les ha pintado

Sra. Verónica Rojas: No nos quedemos solo con el tema de los lomos de toro, es mucho más que eso, yo quiero que me responda con quien tendríamos que hablar o invitara a este concejo para poder decir esto podemos o no hacer para el próximo año, porque entiendo que en esta pasada ya no

Sr. Alcalde: A ver, para explicar bien el tema, no debería explicarlo yo, peor para que se entienda, al momento que se licita algunos caminos y lo toma una empresa, vialidad pone a algún inspector fiscal que es la contraparte entre la empresa y vialidad, hoy día la contraparte es don Rodrigo Gutiérrez, la empresa o la global se licita por 4 años, y dentro de esos 4 años se preparan las bases de acuerdo a nada, porque no tenemos ninguna participación la municipalidad para la preparación de las bases, porque al final es lo mismo que dicen los concejales de qué pasa con este camino, licitan por 4 años y ahora tenemos que esperar la siguiente licitación para agregar otras cosas

Srta. Camila Díaz: Ya, pero ahí está la pregunta de la Sra. Verónica ¿con quién tenemos que hablar nosotros para que, en esa licitación, que yo creo que ya se está trabajando, si vamos a estar fuera nuevamente de esas obras donde no se podrán mantener los tubos que tenemos, con quien tenemos que hablar?



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



Sr. Rodrigo Gutiérrez: Por eso les digo, hay que hacer cierta distinción cuando son contratos por obras que son de conservación es la global la que está llamada a conservarlos, primero tengo que ser caro que los recursos que disponemos como vialidad tampoco son muchos, nosotros tenemos alrededor de \$7.000.000.000 para ejecutar obras por 4 años, y generalmente se van en por ejemplo pavimentar Huencuecho norte, que es una cantidad de dinero muy importante, entonces, primero nosotros podríamos sentarnos y vialidad está abierto a recibir todas las peticiones... les adelantaré lo que les quería decir al final de la reunión para que se entienda esto, vamos a tener que empezar como dirección de vialidad a evocar los caminos enrolados, es decir, aquellos caminos que históricamente han sido de tuición de vialidad, y entiendo que la demanda es mucha, vamos a tener que sacar todos aquellos caminos que, por ejemplo, hoy día puedo decir La Batalla ya no va a seguir manteniéndose por la global, porque todas esas platas que metimos en esos caminos vamos a tener que destinarlas a ser una mejor conservación de aquellos caminos que si son de tuición de vialidad, esa es la noticia que les traía, el problema es que, y es un problema que nosotros mismos nos creamos, el querer atenderlo todo, significa atender mal todo, entonces vamos a tener que enfocarnos en aquellos caminos que podemos decir esto es nuestro y respondeos por esto, y aquellos caminos que no son de vialidad lamentablemente vamos a dejar de atenderlos, porque nos desvía el recurso

Srta. Camila Díaz: Cuando ustedes dicen conservación, ¿a qué se refieren?

Sr. Rodrigo Gutiérrez: Conservar lo que existe

Srta. Camila Díaz: Nosotros estamos hablando de la ruta que pasa por el pueblo, que es la K-45, que todos conocemos como la calle San Pedro, no le estamos pidiendo ninguna inversión fuera de lo que hay, porque eso está, eso es conservar lo que está.

Sr. Rodrigo Gutiérrez: Lo que ustedes me están pidiendo necesita mucho más que eso, hay que hacerla de nuevo, les vuelvo a insistir que la global tiene ciertos parámetros para cumplir, pero cuando estamos hablando de pavimentos nuevos, ya es materia de contratos mucho más específicos, estamos hablando de sobre \$600.000.000

Sra. Verónica Rojas: Yo creo que aquí ninguno de nosotros le está pidiendo que nos haga de nuevo el pavimento de la K-45, porque esa es una de las tareas de la global de conservación, lo que estamos solicitando es que se tapen los hoyos, y que están de hace muchos años, y tomo sus palabras, para estar dentro de los grandes nosotros definitivamente estamos retrasados cientos de años, porque nuestra carretera tiene varios hoyos y con amor se pueden tapar, tal vez podríamos entrar en la recta de llegar en algún momento de los grandes, la K-45 es nuestro corazón de Pelarco, es la que nos conecta con todas las comunas, solo le estamos solicitando que tapen esos hoyos, no es más que eso... tengo una consulta, es tanta la desesperación que hay por el tema de los hoyos, a un concejal se le ocurrió solicitar ayuda privada para ir y que ellos tapen los hoyos, ¿eso se puede hacer? ¿Un privado puede intervenir la carretera de la k-45?

Sr. Rodrigo Gutiérrez: Un privado si se puede meter, debiera decirle que no porque es responsabilidad nuestra, ahora, si existen aquellos proyectos que nosotros le llamamos, las municipalidades muchas veces son creadoras de este tipo de proyecto, que presentan a vialidad para su aprobación, si se puede hacer, pero tiene que cumplir los parámetros que dictamina vialidad+

Sra. Marcela Gutiérrez: Tuvimos hace poco una reunión con vialidad, donde obviamente una de las quejas que yo les hice, fue de que ellos hacen todo un trabajo atrás del escritorio en cuatro paredes,

que conoce mejor los caminos para trabajar y saber lo que hay que hacer, lamentablemente, por ejemplo, un día en la ruta K-45 había dos hoyos tremendos en Santa Rita donde estaban peligrosísimos, donde se corría un riesgo de un accidente grave, solicitamos, vinieron, nos prometieron que se iba a arreglar, se esperó y al final la municipalidad tuvo que ir y tapar los hoyos, para poder subsanar la situación. Usted me dice que los particulares solucionan con los estándares que tenemos, el estándar que el particular va a solucionar no va a ser suficiente como debiesen hacerlo ustedes, obviamente no vamos a culpar al particular, los responsables son ustedes, y ustedes van a demandar al particular, hay una serie de cosas que se van contradiciendo con lo que dice vialidad y con lo que nos dice usted, yo entiendo lo de conservación, la verdad es que tenemos demasiadas falencias, como decían mis colegas sobre la calle San Pedro, ¿Por qué no la han podido arreglar? Yo entiendo que se necesita el pavimento nuevo, pero si no lo pueden hacer nuevo, porque no al menos mejorarlo un poco, aquí hay riesgos todos los días

Sr. Romualdo Aburto: Me preocupo cuando usted dijo que La Batalla se iba a sacar del convenio, a nosotros nos complica, sabemos que es una inversión importante, yo creo que todo a largo o mediano plazo hay que resolverlo, yo sé que no es tarea de nosotros, pero quizás también podamos contribuir como autoridades locales a que den más recursos a vialidad

Sr. Rodrigo Gutiérrez: Efectivamente nosotros tenemos hasta el mes de abril del próximo año para seguir conservando, lamentablemente este año ha sido, aunque no tenemos las caídas de agua en un año normal, ha llovido demasiado, y eso ha conllevado a atender con la conservación global muchas emergencias, hemos tenido que desviar recursos para atender aquella emergencia, porque la prioridad de vialidad es la conectividad, efectivamente nosotros tenemos que revisar el camino de La Batalla y ver en qué condiciones está, y de acuerdo a los recursos que disponemos, ver que podemos hacer con eso. Ahora, yo les quiero proponer algo a ustedes, porque veo que aquí, no sé si hacer un mea culpa, como les digo no llevo ni un año reemplazando a mi colega, pero creo que ha faltado un poco de comunicación, porque yo necesito contactarme con alguien de la comuna, para que ese alguien me vaya informando todas estas falencias que estamos teniendo, pero dejar bien en claro que sea solo una persona con la que yo pueda interactuar

Sra. Marcela Gutiérrez: Nosotros tenemos una persona, yo creo que ustedes no se han comunicado lo suficiente con la municipalidad, porque aquí si hay personas que están a cargo de ver, esta Felipe Farías, está Jaime, entonces yo creo que ha faltado, no ha habido comunicación, por qué no lo sé, pero creo que podemos discutir muchas cosas de lo que a ustedes les corresponde, pero yo creo que debemos ir a lo concreto, que es lo que necesitamos hoy día y que es lo que ustedes pueden responder, hoy no sacamos nada con discutir lo que fue y lo que no, necesitamos algo concreto, usted no ha tenido la comunicación, pero desde hoy día aquí está Jaime y que se comprometa a tener la comunicación y que se revise así como se hizo con vialidad

Sr. Rodrigo Gutiérrez: Nos fijamos en que los canalistas están tirando excedentes dentro de la ruta, entonces nosotros no estamos para limpiar la basura de los canalistas, ellos si limpian sus canales tienen que llevarse sus excedentes, entonces que es lo que ocurre, al final tenemos con la global destinar recursos, a mí el dueño de la empresa me va a cobrar todo lo que yo le dé de instrucciones a hacer y eso va a mermar la disponibilidad de los recursos, por algo que de verdad encuentro insólito, yo no sé si ustedes le alegan a los canalistas como me alegan a mí

Srta. Camila Díaz: En la situación que usted nos plantea, y aquí quiero sacar la discusión, no es con usted, la situación que tiene vialidad en esta conversación, a nosotros como comuna pequeña se nos hace muy difícil, usted nos mencionó una situación de Talca, y es donde está el sector del

intervención dijo que llevaba en ejecución más de mil trescientos millones, ¿Cuánto es el total disponible?

Sr. Rodrigo Gutiérrez: tuvo más de cuatro mil millones

Srta. Camila Díaz: O sea todavía nos queda más del 50%... yo les hago la consulta porque sé que el trabajo es grande, es difícil poder lidiar con un maquinista, con la reparación de la máquina, la disponibilidad, priorizar, pero tomando las palabras de mis colegas, llorar para atrás podemos llevar la mañana y una semana completa si usted quiere, mi consulta es respecto con quien se tiene que dar la conversación hoy día, en abril del próximo año cuando caduque este convenio nosotros podríamos tener a lo mejor no el 50% de la ejecución de la comuna, porque reconocemos que es muy grande y ya don Romualdo le daba las gracias por una intervención meticulosa en La Batalla, pero situaciones que nos aquejan a diario, como le decía mi colega sobre los problemas de Santa Rita K-45, esa reparación tardó más de tres semanas, nosotros oficiamos a la seremi en ese entonces, al director de vialidad y un sinnúmero de situaciones, nosotros queremos tener una conversación que sea previa a esto, porque sabemos que la última vez que se hizo conservación a la K-45 fue en el año 2008, la vida útil que se proyecta son alrededor de 20 años, estamos aproximado con todo el flujo, esta es una ruta que se utiliza de vía de escape, la densidad que tiene el camino ya no es el mismo, ¿pero con quien tenemos que dar esa conversación?

Sr. Rodrigo Gutiérrez: Como les decía que cuando son proyectos más grandes que implican más recursos, eso lo tiene que definir el director regional, y el mandata al departamento de proyectos para que emane un proyecto más integral, para ese tipo de obra tiene que ser el director regional, hoy día como les mencionaba estamos encausando la visión que tendrá vialidad de aquí al futuro, en el sentido de que van a ver cambios importantes en las gestiones de las próximas globales, pero por lo pronto, lo que a ustedes les interesa es solucionar los problemas que son inmediatos, hoy día me gustaría que Farías me llamara para que se comunique conmigo y hagamos un aburrido efectivo de todo lo que están solicitando y yo con honestidad les diré que es lo que nosotros estamos con disposición presupuestaria y como les digo, siempre las necesidades son muchas y los recursos son pocos, vamos a tener que priorizar aquellos problemas que a ustedes más les aquejan al más corto plazo

Sr. Ricardo Gómez: Todas estas quejas yo sé que le incomodan, pero la verdad esto viene hace mucho rato los oficios de obras, del alcalde hacia la global han sido muchos y no hemos tenido respuesta, ahora que está el jefe de obras presente que lo tomen en cuenta todas las problemáticas que hemos mencionado, lo otro, no sé si se dio cuenta en Santa Margarita las barreras están en el suelo, no tenemos señaléticas en las curvas, demarcación y tachas, porque en este tiempo tenemos mucha neblina y ojala lo tome en cuenta

Sr. Rodrigo Gutiérrez: Como les digo, les propongo este sistema de trabajo, canalizar todas estas necesidades a través de la persona que quedará encargada, eso no quita que ustedes sigan haciendo las solicitudes mediante oficios al director regional, al seremi de obras públicas, pero yo quiero tener esa información antes porque la documentación no me llega, y de verdad que desde que estoy reemplazando no tengo ningún oficio de parte de ustedes.

Sr. Ricardo Gómez: Lo último, como le comenté nuestras urgencias en estos momentos son los hoyos, ¿Cuánto tiempo pueden hacer eso?

Sr. Rodrigo Gutiérrez: Primero tienen que determinar cuanta es la cantidad de eventos que hay en el camino y sobre eso yo tengo que conversarlo con la empresa, yo no les puedo decir hoy día



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



en tal fecha va a estar listo, primero tengo que hacer el levantamiento y sobre eso la persona les va a informar a ustedes el compromiso

Sr. Ricardo Gómez: Son molestias de años, espero que se haga lo antes posible, entiéndanos por favor.

Sra. Verónica Rojas: No sé si cuando usted menciona algunas obras que tienen en Pelarco, si está incluido el tramo del sector Lihueno, en el tramo en algún momento se nos informó que estaría en carpeta para ser pavimentado ¿Qué pasa con eso?

Sr. Rodrigo Gutiérrez: Nosotros en este momento estamos haciendo una modificación de contrato, el cual espero sea aprobado, lo vamos a presentar de aquí a este fin de semana, y ahí Sr. Alcalde necesitare el apoyo suyo en términos de que pueda salir esa modificación, está modificación hay un problema que es histórico que lleva más de 30 años en Lihueno, cuando estuve de jefe provincial en su momento aborde el tema, pero llegue hasta donde tuve que llegar, después se tomó la posta el colega que me reemplazo, pero es un tema que todavía no podemos resolver en términos jurídicos, si podemos pavimentar lo que existe en este momento, pero eso va a quedar pavimentado, pero es una curva que es sumamente peligrosa, vamos a tener que poner la señalética correspondiente para advertir que es una curva cerrada y los vehículos no pueden pasar con mucha seguridad, pero es un problema que se tiene que resolver, lo hemos conversado con el Sr. Alcalde la apreciación que yo tengo y hace muchos años cuando estuve de jefe provincial que es lo que se debiese de hacer, cual es mi visión, vialidad no puede hacerlo porque no puede ser juez y parte de eso, alguien tiene que dictaminar y solucionar el tema que existe ahí, porque es solucionable, pero alguien tiene que dar el primer paso y vialidad no lo va a hacer, tengo que ser sincero porque estamos involucrados en el problema.

Sra. Verónica Rojas: Si mal no recuerdo, fue a fines de febrero que estuvo la seremi de obras públicas, en su momento nos dijo que esto estaba prácticamente solucionado y que prontamente nos darían una respuesta, ¿Qué más esperamos para resolver eso?

Sr. Rodrigo Gutiérrez: Solo para aclarar, les mencione que estamos haciendo una modificación para pavimentar lo que falta, pero el tema de la geometría del camino, es algo que no está resuelto judicialmente

Sr. Alcalde: Este es el tema más insólito de la vida, y paso en Pelarco, un terreno que estaba expropiado por el fisco, que se judicializo producto de que la propietaria no quería que se expropiara, pasaron los años y la dueña regularizan el terreno por bienes nacionales, aquí hay un tema insólito. Espero no tener el mismo problema que tuvimos hace unos años atrás por la licitación de la global, que pasaron años que no se podía licitar...

Sr. Rodrigo Gutiérrez: Esta etapa de la global vino a regularizar todos esos años que los caminos estuvieron judicializados y para serles francos, yo creo que los recursos fueron pocos para abordar todos los problemas que se generaron durante todo ese tiempo, entonces es feo que yo lo diga, pero en el fondo esta global vino a tapar parches que se generaron durante ese periodo, esta nueva etapa creo que no tendrá ese problema, porque la empresa que está ejecutando no nos va a llevar a judicializar porque el contrato ha concurrido casi de forma normal en términos de ejecución y pagos. Por lo mismo les hago la invitación a trabajar en conjunto para poder atender las necesidades de la comuna, espero que Jaime me llame y nos juntemos un día...



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



Srta. Camila Díaz: Pensando en la próxima licitación que se está trabajando, considera usted que además de esta inspección que se hará en terreno tengamos un espacio para plantearle nuestras inquietudes

Sr. Rodrigo Gutiérrez: Sí, yo no tengo problema en eso

Sr. Ricardo Gómez: Don Rodrigo yo me iré al extremo, en caso de que ustedes no hieran la pega por decirle, y nosotros con urgencia, es posible que yo de manera particular solucione el tema

Sr. Rodrigo Gutiérrez: Sí, y de hecho la idea que yo veo, esas necesidades que ustedes tengan se traduzcan en un documento, eso es lo que se requiere porque también será mi respaldo

Sr. Alcalde: ¿Alguna consulta para Rodrigo? Para terminar, yo sé que no es de tu competencia, pero entra en la ruta de la global, ¿Qué sabes tú del bypass?

Sr. Rodrigo Gutiérrez: Nada

Sr. Alcalde: Muchas gracias don Rodrigo

5.6.- APROBACIÓN O RECHAZO AVENIMIENTO EN CAUSA ROL C-895-2022, CARATULADO DOWLING CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PELARCO TRAMITADA ANTE EL 1° JUZGADO DE LETARS DE TALCA.

Sr. Diego Pinto: Hay una audiencia programada para el día 30 de agosto, por concepto de permiso de circulación, estuvo en contacto conmigo el colega que está representando la parte demandante, esto después de que nosotros presentáramos nuestra contestación donde estamos pidiendo los pagos de los montos prescritos, en un afán de terminar con la instancia a contar de septiembre se empiezan a pagar al municipio los montos que no se encuentran prescritos, es porque traje estos antecedentes para que ustedes lo aprueben o lo rechacen, el monto que queremos recuperar en este avenimiento son aproximadamente 13 millones y fracción, eso sería lo que estaríamos percibiendo

Sr. Alcalde: ¿Alguna consulta sobre este tema?

VOTACIÓN:

Sra. Marcela Gutiérrez: Yo apruebo

Srta. Camila Díaz: Apruebo

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo

Sra. Verónica Rojas: Apruebo

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo

Sr. Víctor Arce: Apruebo

Sr. Alcalde: Apruebo

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal 6 votos a favor más el voto favorable del Sr. Alcalde para Aprobar AVENIMIENTO EN CAUSA ROL C-895-2022, CARATULADO DOWLING CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PELARCO TRAMITADA ANTE EL 1° JUZGADO DE LETARS DE TALCA.



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



5.7.- APROBACIÓN O RECHAZO DE REUBICACIÓN DE JARDINERA PASEO PEATONAL DOMINGO LEAL

Sr. Jaime Navarro: Buenas tardes, esto está acá donde se está realizando el proyecto del paseo peatonal, la Sra. Leyla fue a hablar con el Alcalde y le pedimos que nos hiciera una carta formal de su situación, este proyecto tiene varias jardineras en el frontis desde la casona de la iglesia hasta llegar a cintura, La Sra. Leyla tiene un negocio que todavía está en funcionamiento, dice que su fuerte es en las tardes, pero le gustaría der explotarlo a lo mejor desde le medio día cuando este proyecto esté terminado, antes de este proyecto tenía como una especie de pérgola afuera, y hoy día al realizar este proyecto le quedaría una jardinera en todo el frontis de su casa, solamente le dejarían el acceso peatonal, entonces ella primero solicita con la empresa y que hizo la solicitud formal a esta de mover esa jardinera junto con el inspector de SERVIU, y a la vez a nosotros para que después el concejo en este caso lo tienen que aprobar junto con el Alcalde, poder sacar sus mesas todos los días y atender al público en la vía pública, como lo hacía anteriormente

Srta. Camila Díaz: ¿El nivel del suelo va a quedar al nivel de la Sra. Leyla?

Sr. Jaime Navarro: Eso no se lo podría responder de inmediato, yo creo que quedaría un poco más alto... son jardineras de 90cm de ancho y un largo de 3 metros, tienen un estilo de especie de asiento por ambos lados, pero lo que le dificulta a ella es que no tendría el espacio para sacar sus mesas y atender al público, lo que sí yo le explique que esa pérgola que tenía no la iba a poder volver a reconstruir, solamente sacar y guardar sus mesas a lo más mesas tipo paraguas, esa sería ola idea

Sra. Verónica Rojas: Si mas no recuerdo, hace meses atrás cuando estábamos viendo la situación de la pérgola que existe en otro punto del centro de Pelarco, en ese momento el director de obras don Alejandro, quedo en realizar un estudio y presentarlo al concejo para ver las posibilidades de autorizaciones de este tipo de pérgolas, pero que estén regulados, personalmente yo no tendría problema en que la jardinera se moviera, pero también que este regulado

Sr. Jaime Navarro: Una de las formas de regularlo es que cada propietario de su local haga la moción al concejo y el concejo tiene que ir aprobando o desaprobando cada uno de los locales y el tipo de uso que le dará al bien de uso público, en este caso, se está exponiendo que solo sacara sus mesas, no se le permitirá ningún tipo de construcción

Sr. Alcalde: ¿Algo más sobre este tema?

VOTACIÓN:

Sra. Marcela Gutiérrez: Yo apruebo

Srta. Camila Díaz: Apruebo

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo

Sra. Verónica Rojas: Apruebo

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo

Sr. Víctor Arce: Apruebo



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



Sr. Alcalde: Apruebo

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal 6 votos a favor más el voto favorable del Sr. Alcalde para Aprobar REUBICACIÓN DE JARDINERA PASEO PEATONAL DOMINGO LEAL.-

6.- VARIOS

Sr. Alcalde: Consulta a Sra. Marcela Gutiérrez sus puntos varios.

Sra. Marcela Gutiérrez: No traje en esta ocasión

Sr. Alcalde: Consulta a Srta. Camila Díaz si tiene puntos varios

Srta. Camila Díaz: He ido a artos clubes de adultos mayores y tienen hartas preocupaciones porque están mejorando los días y condiciones de salud, están teniendo un poquito más de energía con esta semi llegada de la primavera, y muchos consultan si se van a retomar los talleres municipales

Sr. Alcalde: Sí, hemos conversado ese tema y aquella organización que lo necesite, lo solicita y se le entrega

Sr. Alcalde: Consulta a Sra. Verónica por puntos varios

Sra. Verónica Rojas: Primero citar a los integrantes de la comisión de cultura y turismo para el día miércoles 07 de septiembre a comisión, donde revisaremos el comportamiento de la corporación hasta el día de hoy, y la evaluación de lo que fue la fiesta de la virgen del Carmen, para que la agenden, pero de todos modos a través de nuestra secretaria se les hará llegar. Segundo, entiendo de que se está llamando a inscribir para el tema de los planes de la CONAF, hemos conversado de que la gente que inscribe en la CONAF puede y no puede hacer, muchas veces hemos escuchado que a la gente se le destinan los distintos departamentos, yo no sé si hay alguna manera de revisar el convenio que se hace con la CONAF y ver los requerimientos, y lo otro es la selección de las personas que trabajan en estos planes, yo creo que debiera de rotarse porque hay muchas mujeres que se quejan de que postulan y entre comillas son siempre los mismos, eso con respecto a la CONAF. Luego de haber tenido esta reunión con don Rodrigo Gutiérrez, creo que deberíamos desde ya estar solicitando la reunión con el director de obras públicas para revisar estos temas que nos aquejan, hace un par de concejos atrás aprobamos dinero para el tema de las luminarias, no me quedo claro si dentro de esos \$50.000.000 vamos a tener la posibilidad de instalar nuevas luminarias en sectores donde se necesitan con urgencia, lo otro es el tema del hito ¿ya está terminado? Porque yo pase, me gusta se ve hermoso, pero hay un par de cosas que me llamo la atención, la iluminación es bastante precaria y lo otro, no sé se fue tema mío, pero el plano de Pelarco está invertido, voy pasando y veo que Santa Rita debiera estar al fondo de la comuna y no a la entrada de la comuna, no sé cómo está geográficamente y lo otro es que faltan sectores, San Guillermo está súper sentido, no sé si habrá solución me imagino que sí. Luego, en el último concejo en el que participe solicite que organicemos una reunión para ver el tema del plan regulador porque hay vecinos que tienen inquietudes y también debíamos verla nosotros en conjunto antes de que la empresa nos mande la aprobación o rechazo de lo que se vio en las reuniones, y, por último, el tema de la reunión con Felipe Martínez, yo creo que no hay que dejar que pase más tiempo porque sigue el descontento con el tema del cementerio, eso seria.

Sr. Alcalde: Partiré con el tema del hito, efectivamente yo antes de que se recepcionara pedí que se sacaran algunas observaciones a lo que vimos, primero se tienen que reforzar las luminarias, además con obras vamos a poner soleras para que la gente se pueda parar. lo que respecta del



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



mapa es una observación que yo también hice, hay una explicación de orientación, porque estatal cual según la orientación de las brújulas, y no me he parado a revisar pero yo creo que faltan más sectores que San Guillermo que hay que incluirlos, pero todavía se está sacando las observaciones y no esta entregado al 100% .

El tema de CONAF, todos los años cuando llega el convenio, acá no ha llegado todavía, tengo entendido que salió aprobado, ahí en todas las comunas pasa lo mismo que hay grupos que siempre están trabajando por CONAF, y que se termina el proyecto básicamente para que no tengan continuidad laboral por un tema de contratos, pero en general mantienen a los mismo grupos, el problema es que no podemos intervenir tanto en el programa porque viene todo dirigido, sé que está aprobado pero en la práctica no manejaos mayor información del convenio.

Sra. Verónica Rojas: Algo que se me quedaba en el tintero es que eventualmente hay un grupo de personas que vamos a viajar a Paillaco, solicito desde ya la autorización del concejo para salir en comisión de servicios y para la tranquilidad de la Srta. Concejala Camila Díaz, la vez anterior cuando viajamos a Paillaco lo que nos pidieron para el viaje fueron \$90.000, así que no serán tantos gastos para su tranquilidad Srta. Concejala, desde ya solicito la autorización.

Sr. Alcalde: Ok, ¿algún inconveniente con la solicitud de la Sra. Verónica?

Srta. Camila Díaz: Yo rechazo

Sra. Marcela Gutiérrez: Yo Apruebo para que Verónica pueda asistir a invitación realizada por la Municipalidad de Paillaco.

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo

Sr. Víctor Arce: Apruebo

Sr. Alcalde: Consulta a Sr. Romualdo Aburto si tiene puntos varios

Sr. Romualdo Aburto: Sí, en primer lugar, agradecer por la invitación a la delegación del día del dirigente social, fue un acto bastante alegre y significativo para los dirigentes, así que aprovecho de reiterar las felicitaciones de ser ese nexo como dirigente social. Lo otro, es que me han llamado vecinos de La Batalla porque están preocupados ya que ven movimiento de tierra pasado el puente yendo de Talca hacia Pelarco, la duda es si es alguna empresa o si se hará algo ahí, algunos han averiguado y dicen que es un particular que está sacando tierra del borde, la preocupación mayor es que si sacan tierra del borde del canal, después cuando suba el canal saldrá hacia el camino, así que yo creo que hay que averiguar si está autorizado, la gente está bastante inquieta

Sr. Alcalde: Vi el tema en la mañana y es un mismo vecino de La Batalla, que solicitó autorización para colocar un bus de comida ahí, pero es un vecino, se le dio la autorización de manera laboral, pero no de movimiento de tierra

Sr. Alcalde: Consulta a Sr. Ricardo Gómez si tiene puntos varios

Sr. Ricardo Gómez: No, solo decir que, del día del dirigente social, si es posible que se hicieran invitaciones en la tarde, puesto que después de las 6 de la tarde ya están desocupados, y si es posible el próximo año celebrarlo con todos



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



Sr. Alcalde: Consulta a Sr. Víctor Arce si tiene puntos varios

Sr. Víctor Arce: No esta vez Alcalde.

Sin que queden puntos de la Tabla por tratar el **Sr. Alcalde pone término a la Sesión Ordinaria N° 40 del H. Concejo Municipal, siendo las 12:49 Horas.**

SEBASTIAN GAETE VERDUGO
SECRETARIO MUNICIPAL

BERNARDO VASQUEZ BOBADILLA
ALCALDE

SGV/vgv